

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
"AGROQUÍMICOS, SEMILLAS Y EQUIPOS DE RIEGO
DEL ECUADOR AGSEREC CÍA. LTDA."**

CELEBRADA EL 27 DE MAYO DE 2014

En la ciudad Quito, D.M., siendo las once horas del día veintisiete de mayo de 2014, se reúne en el domicilio de la compañía la Junta Universal de Socios de **AGROQUÍMICOS, SEMILLAS Y EQUIPOS DE RIEGO DEL ECUADOR AGSEREC CÍA. LTDA.**, antes denominada "BERCHEM FARMACÉUTICA CÍA. LTDA."

Asisten a esta reunión:

- **AGRICULTURAL PRODUCTS & SERVICES, INC.**, debidamente representada por su apoderado, Dr. Rodrigo A. Bermeo Rosales, con trescientas noventa y nueve participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- **JAVIER FRAGA LEÓN**, debidamente representada por su apoderado, Ab. Pablo Esteban Bermeo Andrade, con una participación ordinaria y nominativa de un dólar.

Los dos socios representan el 100% del capital social.

Encontrándose representada la totalidad del capital social de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta Universal de Socios, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Rodrigo A. Bermeo Rosales, y actúa como Secretario Ad-Hoc, Pablo E. Bermeo Andrade. La secretaría forma la lista de socios con indicación de las participaciones de la siguiente manera:

SOCIO	Nº. DE PARTICIPACIONES:
AGRICULTURAL PRODUCTS & SERVICES, INC.	399
JAVIER FRAGA LEÓN	1
TOTAL	400

La Presidencia manifiesta que el orden del día incluye los siguientes puntos:

- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico 2013.
- Aprobación del Balance General y Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2013.
- Destino de Utilidades, en caso de que se hayan generado, durante el ejercicio económico 2013.

Se aprueba por unanimidad el orden del día y, una vez verificado el quórum, se da comienzo a la Junta.

PRIMER PUNTO.-

Se da lectura al Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2013. La Presidencia de la Junta propone aceptar el informe, el cual es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.-

Se pone a consideración de los socios el Balance General y los Estados Financieros del ejercicio económico 2013. La Presidencia de la Junta propone aceptar el Balance General y los Estados Financieros, los cuales son aprobados por unanimidad.

TERCER PUNTO.-

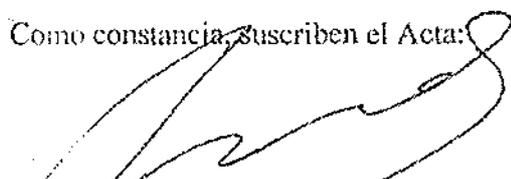
La Presidencia recuerda a la Junta que, de acuerdo con los Balances y Estados Financieros de la compañía para el ejercicio económico 2013, AGROQUÍMICOS, SEMILLAS Y EQUIPOS DE RIEGO DEL ECUADOR AGSEREC CÍA. LTDA. no ha reportado utilidades, por lo que resulta improcedente tratar este punto denominado "destino de utilidades".

No habiendo otro punto que considerar, el Presidente de la Junta declara concluida la Junta. Por tratarse de una Junta Universal de Socios y estar presente la totalidad del capital social, no se ha realizado convocatoria previa.

Concluido el conocimiento de la agenda, la presidencia concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se aprueba la presente acta por unanimidad. Se levanta la sesión a las doce horas.

Como constancia, suscriben el Acta:


Rodrigo Alejandro Bermeo Rosales
Apoderado de Agricultural Products
& Services, Inc.; y
Presidente de la Junta


Pablo Esteban Bermeo Andrade
Apoderado de Javier Fraga León; y
Secretario Ad-hoc de la Junta